Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 884 de 2016

S/C

Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca

PRESIDENTE

Elección

VICEPRESIDENTE

Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

ASUNTOS A ESTUDIO

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 7 de marzo de 2017

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Alejo Umpiérrez.

Miembros: Señores Representantes Armando Castaingdebat, Nelson Larzábal, Edmundo Roselli y Juan Federico Ruiz.

Secretaria: Señora Virginia Chiappara.

Prosecretaria: Señora Lilián Fernández Cítera.

=====II=====

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir presidente para el tercer Período de la XLVIII Legislatura.

Se va a tomar la votación nominal.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Antes de la votación quiero dejar una constancia en la versión taquigráfica.

La cultura de este Parlamento nos lleva a que todas estas cosas sean objeto de acuerdos partidarios realizados al principio, que se respetan independientemente de la cantidad de votos que logre cada uno. Creo que es una de las fortalezas que tiene nuestro sistema. En esa línea, está establecido a qué partido y a qué sector les corresponden las presidencias y las vicepresidencias a lo largo de los cinco años. En el caso de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, por un acuerdo interno del Partido Nacional, se estableció que a Alianza le correspondían dos presidencias, y quiero destacar el gesto que tuvo Edmundo, que entendió que, a veces, por encima de lo político partidario están los temas personales y consideró que era bueno que todos tuviéramos la oportunidad de alternar, por lo que Alianza declina este año a ocupar la Presidencia. Por eso, le voy a pedir a Edmundo que proponga un candidato a presidente.

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- Propongo a Alejo Umpiérrez como presidente de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Aprovecho para agradecer a la Secretaría, así como al presidente y al vicepresidente salientes, porque el año pasado fue fructífero en una modalidad -que creo que debemos mantener- de salir al interior. En mi departamento, Colonia, concurrimos todos a un foro lechero en el teatro Uamá, lo que es visto con muy buenos ojos hasta hoy, porque la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca nunca había ido a Carmelo y todos sabemos el problema que atraviesa la lechería. Agradezco al presidente, en nombre de Calcar, la iniciativa de esta Comisión de viajar por el interior y mostrarnos.

SEÑOR RUIZ (Federico).- Por el señor diputado Alejo Umpiérrez.

SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).- Por el señor diputado Alejo Umpiérrez.

Quiero felicitar al presidente y al vicepresidente salientes por el trabajo que hicieron el año pasado, que fue muy importante. Llevaron adelante la Comisión de una forma muy buena para este Parlamento.

SEÑOR UMPIÉRREZ (Alejo).- Por el señor diputado Edmundo Roselli.

Quiero ratificar lo dicho por Armando en el sentido de que lo que hace Edmundo es una violación de un acuerdo político y el beneficiado en esta ocasión resulto ser yo.

(Hilaridad)

——Agradezco esa gentileza personal que habla a las claras de cómo es Edmundo humanamente. Trataré de asumir con responsabilidad y no defraudar la expectativa que tuvo al haber hecho esto ni la de los compañeros que acompañan esta votación. Seguiremos trabajando en el mismo sentido en que han venido haciéndolo las presidencias anteriores y trataremos de profundizar en otros aspectos, priorizando una cosa que yo creo importante, que es el espíritu de cuerpo de la Comisión para tratar de encarar problemas en conjunto.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Por el señor diputado Alejo Umpiérrez.

Aprovecho para agradecer a Federico como vicepresidente y a los demás integrantes, así como también muy especialmente al cuerpo de secretarias y demás funcionarios.

Si bien, a veces, los resultados de una comisión del Palacio Legislativo se miden por la cantidad de iniciativas legislativas que producen, también tratamos entre todos de darle un cariz diferente a esto e ir a buscar la cercanía con la gente, tanto saliendo como recibiendo. No dejamos de recibir a ninguna agremiación, organización o institución que lo solicitara y nunca se manejaron criterios políticos sino que todos entendimos muy bien cómo era.

Por supuesto, la idea es seguir el mismo camino.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado cinco señores representantes, cuatro por el señor diputado Alejo Umpiérrez y uno por el señor diputado Edmundo Roselli. En consecuencia, ha sido electo como presidente el señor representante Alejo Umpiérrez, y se le invita a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la presidencia el señor representante Alejo Umpiérrez)

SEÑOR PRESIDENTE (Alejo Umpiérrez).- Se pasa a considerar el segundo punto del orden del día: "Elección del vicepresidente".

SEÑOR RUIZ (Federico).- Vamos a proponer para ocupar la vicepresidencia al señor diputado Nelson Larzábal.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tómese la votación nominal.

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- Por el señor diputado Nelson Larzábal.

Es un gusto tenerlo como vicepresidente en esta Comisión.

SEÑOR RUIZ (Federico).- Por el señor diputado Nelson Larzábal.

Les auguro una buena gestión tanto al presidente como al vicepresidente. Creo que es el deseo de toda la Comisión seguir trabajando como hasta ahora.

SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).- Por el señor diputado Alfredo Fratti.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Por el señor diputado Nelson Larzábal.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por el señor diputado Nelson Larzábal, con quien creo que vamos a hacer una buena yunta de trabajo, conociendo su espíritu laburante y su buena capacidad de propuesta.

Dese cuenta del resultado de la votación nominal.

(Se lee:)

"Han votado cinco señores representantes: cuatro lo hicieron por el señor diputado Nelson Larzábal y uno por el señor diputado Alfredo Fratti".

——En consecuencia, queda electo como vicepresidente para el tercer Período el señor representante Nelson Larzábal.

Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: "Régimen de trabajo. (Determinación)".

Si no hay ninguna propuesta en contrario, mantendríamos el régimen de sesiones que hemos tenido hasta ahora.

(Apoyados)

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- El 2 de febrero se reunió la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de la Junta Departamental de Colonia para considerar el problema del sector lechero y del agro en particular. Quedamos en encontrarnos el 3 de marzo, un mes después, y nos pidieron si podíamos recibirlos para trasmitir a esta Comisión los problemas que hay en el departamento de Colonia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si están de acuerdo, podríamos recibirlos en la próxima sesión de la Comisión.

(Apoyados)

Quiero plantear otro tema. Tengo entendido que la Comisión cursó dos solicitudes formales para obtener información sobre el convenio pesquero con China y no sé si llegó respuesta. Estaba chequeando en Internet y dice: "8 de noviembre. Alarma por inversión china en Uruguay"; diario *Crónicas*: "Grupo pesquero chino espera invertir US$ 200 millones en Uruguay"; portal *Todo el Campo*: "Arriba empresa china al Río de la Plata"; en *La Diaria*: "Dinara reclama opinar sobre puerto pesquero chino en Uruguay"; en *La República*: "Grupo inversor chino se instala con base pesquera en Uruguay"; "Empresa china desembarca en el país para construir un puerto pesquero". Estas publicaciones son de octubre, noviembre del año pasado; la más antigua es del mes de junio de ese mismo año.

Creo que este es un tema importante, y ya que no hemos tenido una información de corte documental, ameritaría que comparecieran los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Ganadería, Agricultura y Pesca a brindarnos información al respecto. En este sentido, pediría al cuerpo si acompaña el envío de una solicitud a los señores ministros para que comparezcan a tratar este tema.

SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).- Creo que corresponde porque para eso estamos acá: para estar enterados de los convenios y de todo lo que hace el Gobierno. Sería bueno pedirle a los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Ganadería, Agricultura y Pesca que concurran a informarnos.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Sería bueno que, ya que vamos a citar al Ministerio por el convenio de pesca, si alguien tuviera alguna inquietud adicional, la planteara para evitar una futura solicitud de comparecencia. Por ejemplo, con relación a la Conahoba, a la Cotriba, por decir algo.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Sería bueno recabar lo que tenemos pendiente con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, por ejemplo, el pedido que se le hizo relativo al aceite de oliva y también está en trámite parlamentario, en el Senado, la ley de riego, la ley de aguas. Capaz que antes de pedirle al Ministerio que venga habría que analizar esos temas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, sugiero que cursemos la invitación al señor ministro de Relaciones Exteriores y en esa ocasión, la semana que viene, definimos qué temática adicionar para la oportunidad en que concurra el señor ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca; tengo idea de que hay que pedirle algo más.

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- Creo que también sería conveniente citar al Ministerio de Industria, Energía y Minería, que está muy relacionado con los chinos y coreanos que están viniendo.

SEÑOR PRESIDENTE.- De la información que he recabado a través de medios de prensa, los que habrían firmado el convenio cuando se viajó a China por la negociación

con el TLC, son los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Relaciones Exteriores.

SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).- Creo que otro tema que había quedado pendiente, más allá de esto puntual con los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Relaciones Exteriores, era lo relativo a la lechería. Yo falté a la última sesión de la Comisión, pero se hizo una nota al Banco República y a otras autoridades manifestando la inquietud; no sé si hubo alguna respuesta sobre eso.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Me acota la secretaría que simplemente se envió la nota.

En lo personal, hace algunos días -cuando comparecieron por el Molino Dolores- tuve una conversación informal con la vicepresidenta del Banco República, doctora Rodríguez, y le recordé el tema. Me dijo que estaban esperando al mes de abril -que era el plazo que se habían tomado por una cuestión de cierre de año- para analizar todos los balances de los productores y, eventualmente, tomar resoluciones. Le dije que esperábamos información; por lo tanto, quizás sería oportuno esperar al mes de abril para ver cuál es la posición que tomarán.

SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).- Tengo entendido que la Asociación de Productores de Leche y otras gremiales ya pidieron audiencia -o lo están por pedir- a la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca del Senado en estos días. Capaz que sería bueno solicitar que se nos permita participar de esa instancia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Perfecto, creo que hay apoyo unánime del Cuerpo; se hará la coordinación a través de la Secretaría.

SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).- Realmente, la lechería es un tema muy importante y está en una situación muy compleja. Si bien el precio de la leche ha revertido un poco, especialmente por la inversión que han tenido que hacer los productores y por inversiones futuras que tendrán que realizar en forma continua para mantener los factores de producción -que son las vacas, la pradera, la maquinaria-, se corre un riesgo muy alto; la diferencia entre el costo y el precio de la leche tiene que ser adecuada para poder financiar las inversiones que tienen que realizar en forma constante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se harán las coordinaciones pertinentes a través de la Secretaría.

Me acotan desde la Mesa que queda pendiente también la coordinación de la reunión con los apicultores.

Por otra parte, aún no han llegado invitaciones para la Expoactiva ni para la zafra de arroz…

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- Sería interesante que la Comisión fuera a la Expoactiva. Precisamente, el Congreso de Intendentes se reúne el martes ahí cerca.

(Diálogos)

——Habría que hablar con la Asociación Rural de Soriano a fin de que nos reciba y escuchar sus inquietudes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a mandar una comunicación a la Asociación Rural de Soriano a los efectos de manifestar nuestro interés en visitar la Expoactiva.

(Diálogos)

——Por otra parte, vamos a comunicarnos a través de la Secretaría con la ACA, para plantear que la Comisión está interesada en participar.

(Diálogos)

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- El Parlamento uruguayo forma parte del Parlamento Latinoamericano. A nuestro país le toca la presidencia de dos Comisiones. Una es la de Ganadería, Agricultura y Pesca, que sigo presidiendo.

Más allá de esto, quiero informar que en octubre se realizará en Uruguay el VIII Foro Parlamentario de Lucha contra el Hambre, en el cual la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca local va a tener participación.

Al mismo tiempo, la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Parlatino -como sabemos, las leyes que se aprueban en el Parlatino no son vinculantes a los Parlamentos, pero sí muchas veces tomadas como ejemplo o como guía para la elaboración de otras normas- determinó tres líneas de acción.

La primera de ellas apunta a reglamentar la ley sobre regulación de la pesca artesanal. En ese sentido, creo que esta Comisión debe trabajar. Hay un trabajo muy interesante elaborado en el Uruguay, que habría que reflotar.

La otra tiene vinculación con el impacto del cambio climático en la pesca artesanal, en todo lo que es la agricultura familiar.

Por último, la Comisión va a analizar qué se puede hacer con respecto a las enfermedades transfronterizas.

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

===/